



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000711-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a firma de los convenios mineros pendientes que la Junta de Castilla y León viene gestionando con el Instituto del Carbón.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000711, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a firma de los convenios mineros pendientes que la Junta de Castilla y León viene gestionando con el Instituto del Carbón.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Desde julio de 2014, la Junta viene gestionando con el Instituto del Carbón la puesta en marcha de diversos convenios mineros paralizados, correspondientes a los planes ya vencidos. El pasado diciembre la Junta reclamó al Ministerio la firma de los convenios pendientes

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran estas gestiones?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso